

# LOS ROBOS SOCIALES

Ante las noticias de cuántos y cuánto nos roban a los españoles y a los demás ciudadanos del mundo por no pagar los impuestos correspondientes en sus respectivos países, podría decir que lo peor de todo es la cara de imbécil que le queda a uno, y eso no por los impuestos que ineludiblemente paga, sino sobre todo por la impunidad de la disfrutan tantos ladrones, después de habernos quitado los dineros que debieran revertir en beneficio de los servicios de la sociedad.

La primera pregunta que siempre me hago es ¿por qué tienen que **prescribir** esos delitos? Pidamos que se cambien estas leyes que protegen a los delincuentes y votemos a legisladores que prometan, y que tengamos esperanzas de que cumplan lo que dicen, que terminen de una vez con esta bicoca, protegidos por leyes que en algunos casos ellos mismos han promovido o han influido para que otros lo hicieran. No tiene que haber ninguna razón para que puedan prescribir para siempre.

Se percibe, se puede decir que casi desde siempre, la necesidad de mejorar los sistemas para detectar el fraude fiscal. No pueden existir “**paraísos fiscales**”, ni ser posible que se puedan ocultar los nombres de los propietarios de grandes fortunas, conseguidas en muchos casos ilícitamente, que se sitúan en esos lugares para eludir pagar sus impuestos en los propios países con el fin de reducir casi hasta la nada la cantidad.

Por otra parte, además de **leyes** más estrictas, también se sabe que son insuficientes las personas encargadas de perseguir el fraude fiscal. Se necesitan más **inspectores de Hacienda**. Incluso parece que las **penas** son tan nimias que uno piensa que a los grandes ladrones fiscales les compensa defraudar aún cuando sean incriminados y castigados. Es sorprendente lo que se han endurecido las penas de pequeños delitos y cómo van casi de rositas los grandes ladrones.

Ante la magnitud, por las cantidades y por la diversidad e importancia de los delincuentes, que nos están presentando en estos momentos, no solamente tendremos que **rebelarnos e indignarnos** por su comportamiento, sino también por lo fácil que es robar los dineros públicos y además quedar impunes ante tan importantes delitos. ¿Qué hay que cambiar en la sociedad para que sea distinta? ¿Qué políticos podrán hacer otras leyes, obligar a que se cumplan y perseguir más eficazmente a estos delincuentes? ¿Tendrá que haber jueces y fiscales más eficientes o disponer de mejores medios para poder cumplir con el deber que les exige la sociedad? ¿Está en nuestras manos poder cambiar la sociedad?

En primer lugar, lo que no podemos hacer es callar como si nada grave estuviera sucediendo. Podemos, al menos, contribuir a **crear opinión de rechazo** de esta escandalosa situación, según parece, escandalosamente protagonizada también por quien fuera nuestro Jefe de Estado.

En segundo lugar, no podemos ser incautos y escuchar las voces, que nos parecen tan halagüeñas, de quienes buscan nuestro voto diciendo que ellos nos **bajarán los impuestos**. A quienes favorece de verdad bajar los impuestos es a los más ricos, saliendo los más pobres realmente perjudicados. Los impuestos son para cubrir los gastos sociales: sanidad, enseñanza, necesidades especiales de personas o colectivos, medios públicos de comunicación, desastres naturales, etc. No debemos caer en la trampa de apoyar a quienes tanto proclaman que bajarán los impuestos. A algunos hasta les parecería bien quitarlos. Este liberalismo es perjudicial para los más débiles, pues pide que el Estado no intervenga haciendo leyes que regulen la economía y el trabajo para proteger a los más débiles. Estos tienen que defender un cierto **intervencionismo**, el que sea necesario. El **liberalismo** lo defienden los más fuertes, los más ricos, los más poderosos, los que pueden tener lo que quieran en cualquier momento.